

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN. PSICOLOGÍA. 2º BACHILLERATO. CURSO 2020-2021

Contenido

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	1
2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	1
3. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	2
4. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	2
5. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE CURSOS ANTERIORES	2

1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Se diferenciarán dos procedimientos básicos de Evaluación.

- La Evaluación continua.
- La Evaluación a través de Pruebas escritas.

En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, se utilizará un amplio abanico de Pruebas que facilita la Evaluación del alumnado en diferentes momentos del curso:

- Las Evaluaciones Trimestrales a realizar al final de cada trimestre y que facilitará la evaluación de grandes bloques de contenidos, estándares y competencias.
- Las Evaluaciones Finales que permitirán realizar una evaluación final o habilitar una prueba de recuperación para el alumnado que no haya superado previamente el curso.

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación son los siguientes:

- El 70 % de la nota de cada evaluación se obtendrá hallando la media aritmética de todos los exámenes realizados durante el trimestre, que serán al menos dos. Se pueden usar diferentes modelos: escrito, test, comentario de texto, etc.

En los exámenes escritos se descontará 0.25 puntos por cada falta de ortografía y 0.25 si no se ponen habitualmente las tildes, hasta un máximo de dos puntos.

El alumno que sea sorprendido copiando será calificado con un cero en esa prueba.

- Un 30 % de la nota procederá de los trabajos realizados por el alumno: ejercicios y actividades recogidos en el manual, comentarios de texto o cualquier otro. El profesor revisará y calificará regularmente dichas tareas, que podrán realizarse en casa o en el aula. En este apartado se considerará también el trabajo en grupo.
- Para obtener el aprobado es necesario que la suma de los dos porcentajes sea igual o superior a cinco.

3. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La nota final (tercera evaluación) se calculará de la siguiente forma:

- Se hallará la media aritmética de los resultados obtenidos en los tres trimestres. Si este no fuese igual o superior a cinco, los alumnos tendrán que hacer una prueba final de recuperación de las evaluaciones pendientes.
- Una vez realizadas dichas recuperaciones, si la media aritmética de las tres evaluaciones sigue siendo inferior a cinco, el alumno deberá presentarse al examen extraordinario de toda la materia. Para hallar esa media se contabilizará la nota obtenida en las pruebas de recuperación exclusivamente, sin aplicar los porcentajes.

4. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

La prueba extraordinaria consistirá en un test de respuesta múltiple (similar al empleado durante el presente curso) que constará de un mínimo de cinco cuestiones por tema.

El alumno que sea sorprendido copiando será calificado con un cero en esa prueba.

5. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

No hay alumnos en esta situación.